



Planificación territorial y sociología del espacio urbano: maniobras de resistencia e implicaciones jurídicas civiles de los nuevos falsos autónomos (El caso de Rappi en la ciudad de Quito)

Territorial planning and sociology of urban space: maneuvers of resistance and civil legal implications of the new false self-employed (The case of Rappi in the city of Quito)

Planejamento territorial e sociologia do espaço urbano: manobras de resistência e implicações jurídicas civis dos novos falsos autônomos (O caso Rappi na cidade de Quito)

Richard Esteban Sarzosa-Soto ^I
re.sarzosa@uta.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-2733-5738>

Edison Santiago León-Trujillo ^{II}
es.leon@uta.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7546-4916>

Verónica Carolina Obando-Navas ^{III}
vc.obando@uta.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-4775-4885>

Correspondencia: re.sarzosa@uta.edu.ec

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 10 de diciembre de 2024 * **Aceptado:** 06 de enero de 2025 * **Publicado:** 18 de febrero de 2025

- I. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- II. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- III. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Resumen

Las plataformas digitales de economía colaborativa se han convertido en un modelo de mercado que progresivamente se ha implantado en la ciudad de Quito. La empresa Rappi –la cual propone este modelo de mercado–, se ha posicionado en los últimos meses de 2019 como una nueva plataforma que oferta el servicio de entrega de productos de consumo, dando lugar a que personas con baja cualificación profesional imposibilitadas de acceder al mercado laboral formal, apliquen a una plaza de trabajo y se suscriban a esta aplicación digital como maniobra de supervivencia ante su condición de inestabilidad laboral. Las términos y condiciones legales de trabajo que tiene la empresa por sobre los nuevos repartidores evidencian procesos de flexibilización laboral que reflejan diversas relaciones de control y poder por sobre los repartidores. La presente investigación busca responder si las maniobras de resistencia de repartidores de la plataforma digital Rappi frente a la precarización laboral son producto de estrategias colaborativas reflejadas en la formación incipiente de un “capital social comunitario” (Durston, 2000) y de una segregación espacial positiva (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001).

Palabras clave: flexibilización laboral; control y poder; capital social comunitario; segregación espacial positiva.

Abstract

Collaborative economy digital platforms have become a market model that has progressively been implemented in the city of Quito. The company Rappi – which proposes this market model – has positioned itself in the last months of 2019 as a new platform that offers the delivery service of consumer products, giving rise to people with low professional qualifications unable to access the formal labor market, to apply for a job and subscribe to this digital application as a survival maneuver in the face of their condition of job instability. The legal terms and conditions of work that the company has over the new delivery drivers show processes of labor flexibility that reflect various relations of control and power over the delivery workers. The present research seeks to answer whether the resistance maneuvers of delivery drivers of the Rappi digital platform in the face of job insecurity are the product of collaborative strategies reflected in the incipient formation of a “community social capital” (Durston, 2000) and of a positive spatial segregation (Sabatini, Cáceres and Cerdá, 2001).

Keywords: labor flexibility; control and power; community social capital; positive spatial segregation.

Resumo

As plataformas digitais de economia colaborativa tornaram-se um modelo de mercado que tem sido progressivamente implementado na cidade de Quito. A empresa Rappi – que propõe este modelo de mercado – posicionou-se nos últimos meses de 2019 como uma nova plataforma que oferece o serviço de entrega de produtos de consumo, fazendo com que pessoas com baixa qualificação profissional e impossibilitadas de acessar o mercado formal de trabalho, se candidatem a um emprego e se inscrevam neste aplicativo digital como uma manobra de sobrevivência diante de sua condição de instabilidade laboral. Os termos e condições legais de trabalho que a empresa possui sobre os novos entregadores evidenciam processos de flexibilização trabalhista que refletem diversas relações de controle e poder sobre os entregadores. A presente pesquisa busca responder se as manobras de resistência dos motoristas de entrega da plataforma digital Rappi diante da insegurança laboral são produto de estratégias colaborativas refletidas na formação incipiente de um “capital social comunitário” (Durston, 2000) e de uma segregação espacial positiva (Sabatini, Cáceres e Cerdá, 2001).

Palavras-chave: flexibilidade trabalhista; controle e poder; capital social comunitário; segregação espacial positiva.

Introducción

Los nuevos modelos de economías colaborativas surgieron a raíz de la crisis mundial de 2008, lo cual provocó un “aumento del desempleo y la precariedad laboral” (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, 22) globalmente. Dentro de este panorama, la crisis económica repercutió en que un importante sector de la población mundial busque maneras alternativas de ingresos como estrategia de supervivencia (De Rivera, Gordo y Cassidy, 2017); es decir, el modelo capitalista busca maneras de reinención para lograr un equilibrio (Harvey, 2014a) y reestablecer la acumulación neoliberal del capital, además del poder de élites económicas globales (Harvey, 2014b).

Este proceso influyó en los nuevos modos de consumo de la ciudadanía (Alonso, Fernández e Ibáñez, 2016), lo cual provocó “un escenario marcado por un incremento notable de la desigualdad

económica y social” (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, 22), además del desarrollo de un mercado laboral emergente de “falsos autónomos desregulados” (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, 27) caracterizado por sus bajos ingresos económicos y precariedad laboral, los cuales forman parte del conglomerado social al que Julius (1999) denomina como los nuevos pobres urbanos; a su vez, Standing (2011) lo identifica como precariado, el cual define como:

(...) un entronque entre la precariedad y el proletariado, dado que es una clase trabajadora que se enfrenta a una enorme inseguridad laboral, una volatilidad del mercado laboral y una indefinición de una identidad concreta como clase trabajadora, lo que afecta directamente a su salud emocional y sus condiciones materiales de vida (Hidalgo y Valencia 2019, 5).

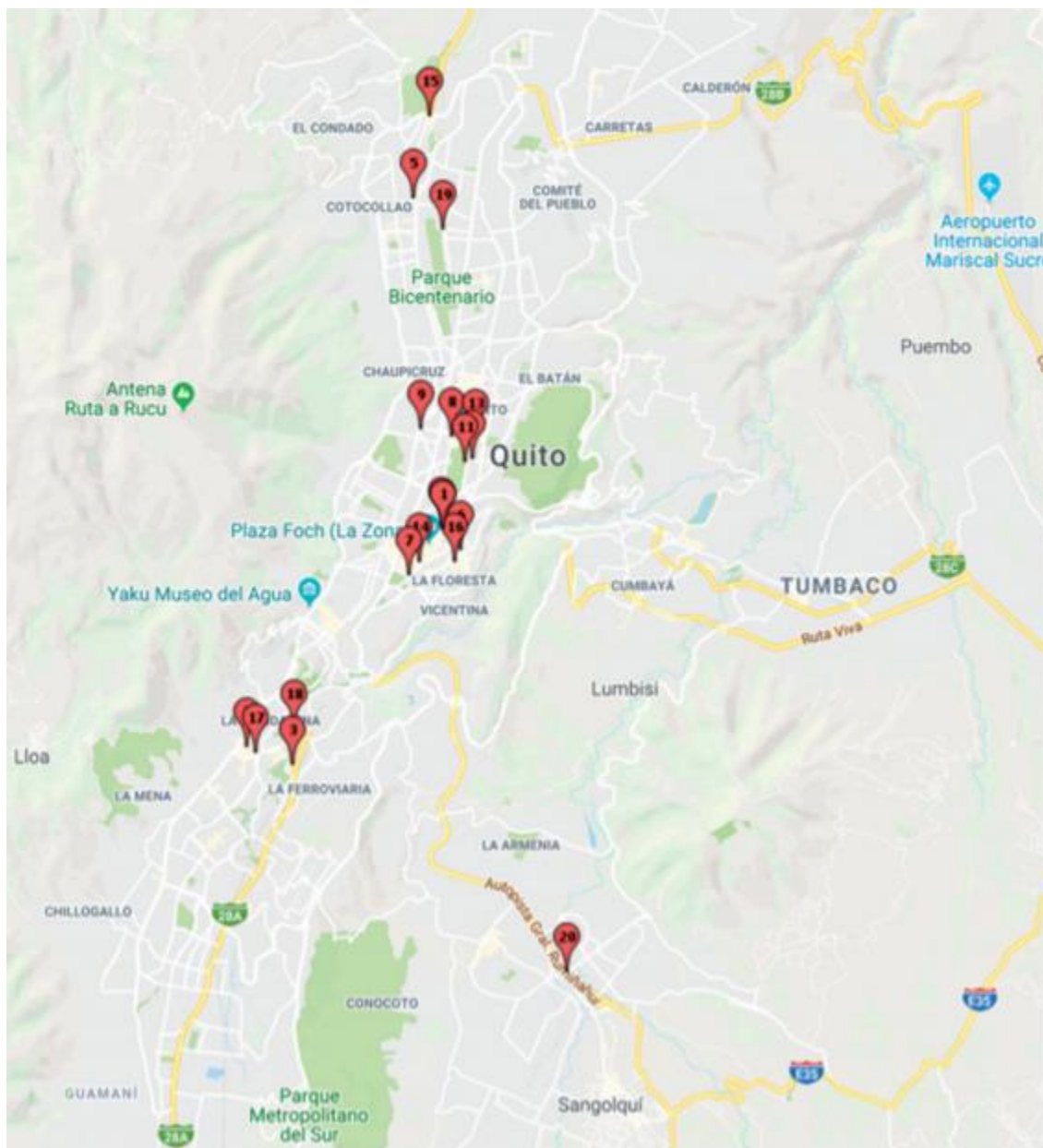
En este contexto, surgen las economías colaborativas de plataformas digitales, las cuales distan bastante del modelo de “economía social y solidaria” (Coraggio, 2009) o la “economía del bien común” (Vila-Viñas y Barandiaran, 2015); y más bien, son presentadas como una “marea sociocultural” (Botsman y Rogers, 2012) de “revolución colaborativa” (Cañigual, 2014), que extienden su actividad globalmente perpetuando “importantes impactos económicos y sociales” (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, 23).

Este nuevo nicho de mercado “responde al afianzamiento del neoliberalismo, como poder económico, político y cultural, basado en la idea de la libertad individual” (Hidalgo y Valencia 2019, 20) y forma parte del constante crecimiento de un nuevo precario mercado laboral, el cual sirve como maniobra de supervivencia de reproducción material de la vida (Hidalgo y Valencia, 2019) para personas excluidas del mercado laboral formal que necesitan una fuente de empleo para hacer frente a su inestabilidad económica (Vega y Saltzmann, 2015).

En el contexto ecuatoriano, las economías colaborativas de entrega de productos aparecen a mediados de 2018 (El Universo, 2019), en un escenario de vulnerabilidad económica y social (Hidalgo y Valencia, 2019), lo que desencadenó en un constante aumento de personas que optan por vincularse a este mercado laboral en ciudades como Quito (Ver mapa 1). Este proceso está fuertemente influenciado por el:

(...) retorno al neoliberalismo emprendido en el gobierno de Rafael Correa, que se profundiza y acelera en el gobierno del actual presidente Lenin Moreno, dejando alrededor de 12 mil personas del sector público sin empleo; y la creciente presencia de población migrante y refugiada venezolana en busca de empleo, que, según la Asociación Civil Venezuela en Ecuador, supera las 350 mil personas. Frente a esta situación de desempleo, inestabilidad laboral, y precarización, las

plataformas aparecen como fuente de trabajo; volviéndose, para muchas personas, su única forma de subsistencia (Hidalgo y Valencia 2019, 1).



Mapa 1: Puntos de encuentro de trabajadores de Glovo y Uber Eats en Quito (Escala macro)

Elaboración: Extraído de: “Entre la precarización y el alivio cotidiano. Las plataformas Uber Eats y Glovo en Quito” (Hidalgo y Valencia 2019, 10)

En base a esta realidad, Hidalgo y Valencia (2019) disgregan el *modus operandi* de las plataformas digitales Uber Eats y Glovo en Quito, e identifican diversas relaciones de control y poder (Janoschka, 2011) dentro de este mercado, las cuales presentan como elemento articulador al repartidor, de lo cual se desprende:

Plataforma digital/ Repartidor	Establecimiento comercial/ Repartidor	Consumidor (Cliente)/ Repartidor
RELACIONES DE CONTROL Y PODER		
CONTROL Y DISCIPLINAMIENTO DESDE VARIAS ARISTAS		
NORMALIZACIÓN DE LA INESTABILIDAD Y DESPROTECCIÓN LABORAL	SITUACIÓN DE CONTROL	SITUACIÓN DE INDIFERENCIA
Deslinde de vínculo de dependencia laboral. (Flexibilización laboral)	Indiferencia con el repartidor. (No enviar los productos envueltos correctamente)	No importa quien ni como lo hace, con tal de que realice su trabajo.
Control de los términos y condiciones del intercambio (Sin derecho a reclamo o réplica)	Prohibición de ingresar con insumos de trabajo a ciertos locales.	Clasismo, racismo y machismo de ciertos clientes.
Deslinde de responsabilidad con el estado, debido a la presencia de sus dependencias en paraísos fiscales.	Ingresar por puertas de servicio de establecimientos comerciales.	Poder de calificación de los clientes, la cual muchas veces se sustenta en prejuicios y estereotipos.
Miedo del repartidor de acudir al “soporte de ayuda” de la plataforma ante la posible calificación negativa, lo cual provocaría una posible exclusión de la plataforma digital.	Realizar chequeo exhaustivo al repartidor, comprobando inclusive las rutas a tomar.	

Tabla 1: Relaciones de control y poder en el mercado de plataformas digitales de economías colaborativas en Quito

Elaboración: Autor, en base al artículo “Entre la precarización y el alivio cotidiano. Las plataformas Uber Eats y Glovo en Quito” (Hidalgo y Valencia 2019)

La tabla 1 evidencia que las plataformas digitales de economía colaborativa en Quito, promueven relaciones de control y poder (Hidalgo y Valencia, 2019) hacia los trabajadores, dándoles la sensación de que en cierto modo su trabajo es un privilegio, uno en condiciones de amenaza y fragilidad (Bourdieu, 2000), pero realmente, estas plataformas digitales “usan los puntajes para

medir el trabajo que se realiza y no para garantizar, por ningún lado, la seguridad y buen trato, ni de los clientes ni de los comercios, hacia él o la trabajadora” (Hidalgo y Valencia 2019, 26).

Ante esta situación Hidalgo y Valencia (2019) discuten sobre la organización de los repartidores como medio de resistencia para reivindicar sus derechos humanos y laborales y dar cuenta de la supuesta autonomía, de lo cual se desprenden dos hallazgos fundamentales; en primera instancia, un mecanismo de tercerización del mercado donde algunos repartidores lo usan para generar rentabilidad y otros como mecanismo de solidaridad:

(...) aquellos/as que alquilan su cuenta a bajo costo, o muchas veces gratis, como una forma de solidaridad con sus compatriotas, mayormente migrantes, porque conocen que sus condiciones materiales de vida no les permiten acceder a ningún empleo, y necesitan una mano para generar ingresos, que les permita poco a poco sostener sus condiciones de vida. Es decir, alquilar la aplicación para unos/as se vuelve un negocio más, mientras que, para otros/as es una forma de solidaridad. (Hidalgo y Valencia 2019, 20).

Y complementariamente el uso de redes sociales digitales como WhatsApp para generar redes colaborativas:

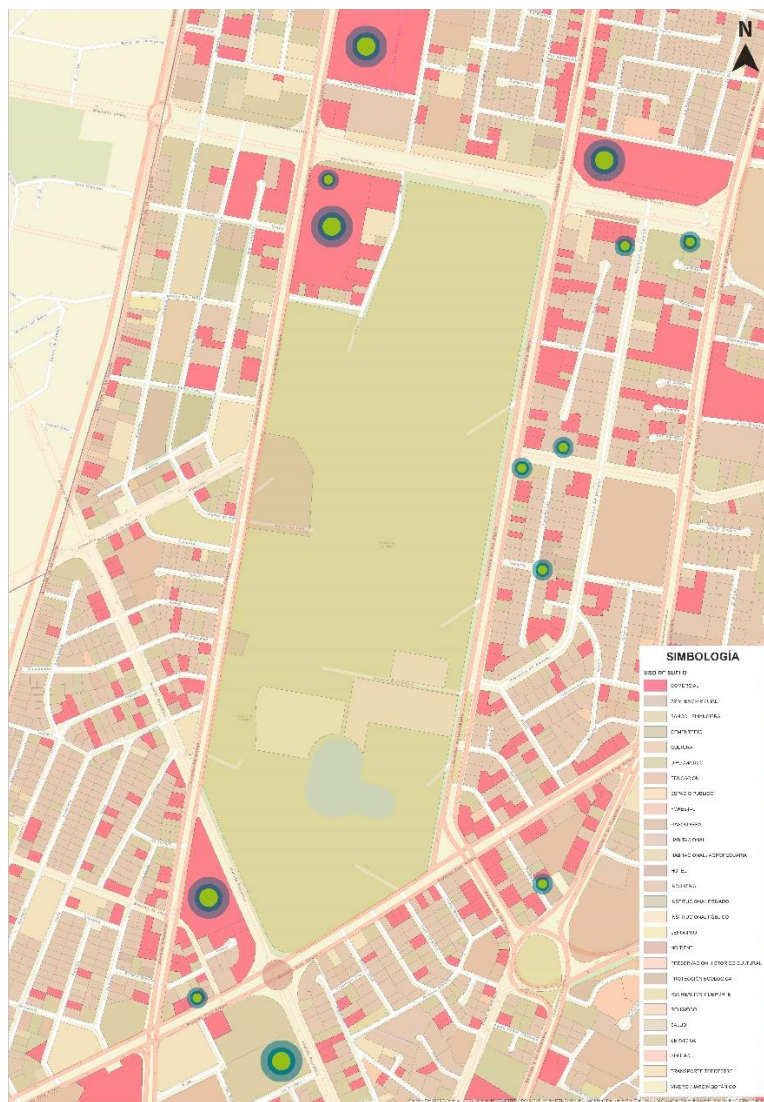
(...) existen grupos de WhatsApp creados de acuerdo con los puntos de encuentro de los y las repartidoras, en donde no se diferencian si son de Uber Eats o Glovo. Estos grupos funcionan para tejer solidaridades y son usados para: ayudarse en caso de accidentes y/o cuando la moto o bicicleta sufre algún daño; en caso de inseguridad o de ser víctima de un robo; en el caso de Uber Eats, también ayuda para que, si una persona debe realizar una entrega en un punto bastante lejano y se halla en bicicleta, pueda ser apoyada por algún compañero/a motorizado. (Hidalgo y Valencia 2019, 20).

En base a lo expuesto, la presente investigación propone responder la presente interrogante: ¿Cuáles son las maniobras de resistencia frente a la precarización laboral, de los repartidores de plataformas digitales de economía colaborativa que desarrollan su trabajo en las inmediaciones de espacios de consumo – Centros comerciales, restaurantes, cafeterías –?

La hipótesis presupone que las maniobras de resistencia de los repartidores de plataformas digitales de economía colaborativa frente a la precarización laboral se deben a estrategias colaborativas reflejadas en la formación incipiente de un “capital social comunitario” (Durstun, 2000) y de una “segregación espacial positiva” (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001, 18)

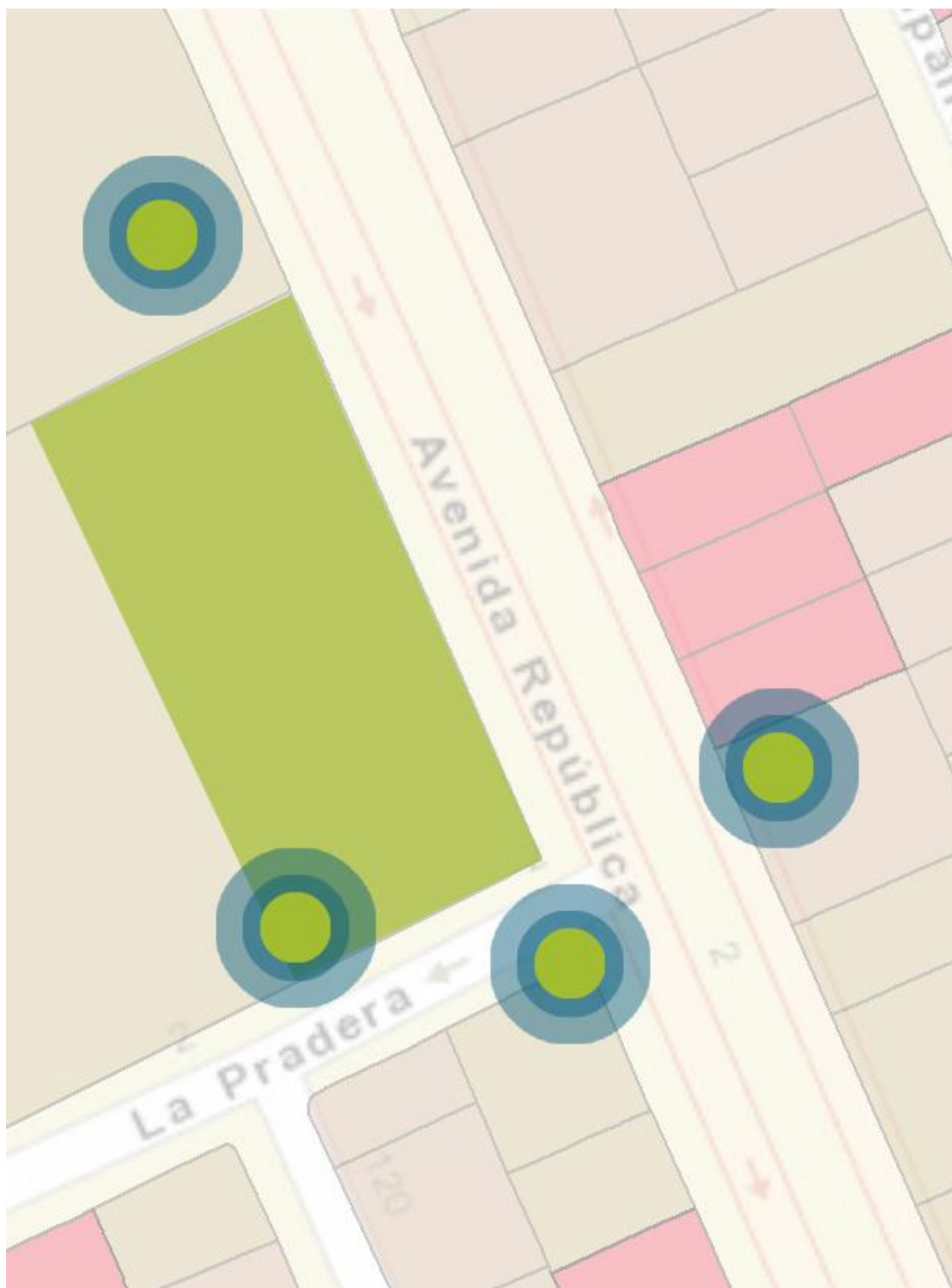
Zona de estudio

La zona de estudio se delimitó en función de la observación de repartidores de plataformas digitales de economía colaborativa en las inmediaciones del parque La Carolina en Quito durante los meses de noviembre y diciembre de 2019. En base a la cantidad de repartidores observados, se seleccionó como perímetro de la zona de estudio a las calles que bordean los espacios de consumo en las inmediaciones del parque La Carolina. En una primera aproximación se evidenciaron varios puntos de concentración de repartidores (Ver Mapa 2). Para la investigación se tomó como muestra las inmediaciones del Patio de Food Trucks “La Pradera” (Ver Mapa 3).



Mapa 2: Delimitación física de la zona preliminar de estudio (Escala meso)

Elaboración: Delimitación (Autores, 2019). Mapa base (Catastro del DMQ, 2019)



Mapa 3: Delimitación física de la zona de estudio (Escala Micro)

Elaboración: Delimitación (Autores, 2019). Mapa base (Catastro del DMQ, 2019)

Fundamentación teórica

El “sistema capitalista de acumulación perpetua” (Harvey 2013, 16), en búsqueda de “crecimiento económico y competitividad” (Harvey 2013, 105) provoca una ascendente desigualdad social a nivel global en donde la “proclividad posmoderna a la formación de nichos de mercado” (Harvey 2013, 34) de lugar a que los nuevos fenómenos globales dentro de la era de la “digitalización y el comercio electrónico” (Hidalgo y Valencia 2019, 5) como la “uberización del mercado del trabajo” (Editorial Virginia Bolten, 2018) creen “nuevas geografías urbanas bajo el capitalismo” (Harvey 2013, 39) dando lugar a:

cambios en el patrón de consumo, en los derechos laborales, en las relaciones capital-trabajo, en la soberanía estatal, en la organización social, en la seguridad social; pero, sobre todo, en la producción de bienes y servicios que están siendo fuertemente impactados por la digitalización y el comercio electrónico. (Hidalgo y Valencia 2019, 5).

Las plataformas digitales de economías colaborativas “pretenden mantener el halo de informalidad asociado a su actividad” (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, 23), lo cual repercute en que la población inmersa en este modelo de consumo forme parte de un mercado de “flexibilización laboral” (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001) que tiende a la informalidad y que además, no garantice un estado de bienestar reflejado en la “calidad de empleo y la protección social” (González 2017, 12) y provoque un “debilitamiento de las condiciones laborales” (González 2017, 25), por medio de “actividades depredadoras y explotadoras en el terreno del consumo” (Harvey 2013, 94) perpetuando escenarios de pobreza absoluta (Davis 2004, Katzman 2001), precariedad urbana, marginalidad (de Mattos 2006, Hidalgo y Valencia, 2019), segregación (Janoschka 2002, Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001) y desigualdad económica y social (Davis 2004, Soja 2000, De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, Hidalgo y Valencia, 2019).

Bajo este modelo de economía colaborativa se desarrollan nuevas geografías urbanas (Harvey 2013, Janoschka 2011) donde el decaimiento económico de un amplio sector de las clases medias (Schapira 2002, Katzman y Retamoso, 2005), ha dado lugar a que los falsos autónomos desregulados (De Rivera, Gordo y Cassidy, 2017) carezcan de posibilidades de reascensión laboral formal (Schapira 2002, Vega y Saltzmann 2015) y se vean inmersos en la necesidad de empleo frente a un mercado que propicia inestabilidad, precariedad laboral y marginalización debido a la falta de cualificación profesional (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001, Katzman y Retamoso 2005). De esta manera, el vincularse a este nicho de mercado da lugar a procesos de segregación socio-

espacial (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001, Schapira 2002, Katzman y Retamoso 2005) debido a las relaciones de control y poder que ejercen las plataformas digitales de economías colaborativas por sobre los repartidores (Hidalgo y Valencia, 2019).

En ese contexto, el régimen de acumulación neoliberal (Harvey, 2014) a partir de la última crisis mundial (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017) fue un factor determinante para que personas en condiciones de desempleo e inestabilidad económica como migrantes desregulados, personas despedidas de sus empleos debido a escenarios de crisis económica (Hidalgo y Valencia 2019) y personas sin cualificación profesional (Schapira 2002, Vega y Saltzmann 2015) vean en el mercado de la digitalización y el comercio electrónico (Scaserra, 2017) una posibilidad de (re)inserción al mercado laboral, pese a las condiciones de precariedad laboral que estas plataformas ofrecen (Hidalgo y Valencia, 2019).

Ante esta problemática, los territorios que han instaurado un modelo de estado neoliberal donde “las élites globales promueven la libre circulación de capital y restringen la capacidad regulatoria del estado frente al mercado” (Hidalgo y Valencia 2019, 34), se enfrenten a la incapacidad de desarrollar políticas regulatorias ante a la “flexibilización laboral” (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001) ya que “sus legislaciones son incapaces de controlar capitales financieros transnacionales, que circulan sin una personería jurídica, sin domicilio nacional, alojados en paraísos fiscales y cuya única materialidad es una aplicación de smartphone” (Hidalgo y Valencia 2019, 35).

De esta manera, ante la desregularización estatal de este nicho de mercado, el cual obstaculiza la construcción de una acción colectiva (Márquez, 2003) de los trabajadores de estas plataformas digitales, se promueven relaciones de control y poder que los perjudican (Hidalgo y Valencia, 2019) y, ante la inestabilidad económica y la precariedad laboral (De Mattos, 2006), se ven obligados a formar parte de un mercado que no garantiza su desarrollo en el espacio urbano, el cual necesita espacios de transformación y resistencia ciudadana, debido a la inseguridad que provocan las políticas urbanas contemporáneas de la era neoliberal (Janoschka, 2011).

Con este precedente, se evidencia que el espacio urbano adquiere significado social y juega diferentes roles dentro de los procesos sociales (Soja 2000, Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001). Lo cual se manifiesta en que esos mismos espacios urbanos, en conjunto con las aglomeraciones y los lugares construidos sean el resultado de factores como las estrategias de poder, los discursos y las luchas; los cuales se transfieren simbólicamente y materialmente (Harvey, 1996). Frente a ello “es urgente promover una reinstitucionalización urbana desde abajo, que garantice una plena y

verdadera implicación de los ciudadanos en todas las cuestiones relacionadas con el medio urbano” (Janoschka 2011, 120) a través de maniobras de resistencia como la formación de un capital social comunitario y de una “segregación espacial positiva” (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001, 18); ambos pensados como expresiones de identidad – como capacidad de acción y movilización (Márquez, 2003) –, ciudadanía y reivindicación social que hagan frente a las exclusiones y transformaciones que implica el paradigma neoliberal (Janoschka, 2011).

El capital social comunitario “integra las normas culturales de confianza entre individuos, por un lado, con las prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social” (Durston 2000, 24), es decir que los aspectos particulares y comunitarios se compaginan a razón de que el capital social comunitario forma una institucionalización donde lo verdaderamente importante no es la individualidad, sino más bien la construcción de la institucionalidad de un ideal, así:

El capital social comunitario es constructible. Por ende, el marco teórico del capital social puede servir para enriquecer una política pública de “empoderamiento” de sectores sociales excluidos y de extrema pobreza. Una política de empoderamiento debe promover la “minería” y la “arqueología” del capital social. La minería involucra la búsqueda de yacimientos de los precursores del capital social que todavía no han sido transformados en esto. La arqueología, en cambio, implica la búsqueda de capital social enterrado –y conservado– en la memoria histórica de los grupos, que existió en el pasado, pero fue debilitado por rivalidades internas o reprimido por fuerzas externas (Durston 2000, 37).

A su vez, la segregación espacial positiva “suele ser parte de procesos sociales normales o comprensibles, como la búsqueda de identidades sociales o el afán de las personas por alcanzar una mejor calidad de vida” (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001, 8). Es decir, que los individuos se sienten más a gusto en territorios donde puedan recurrir a redes de ayuda, las cuales suelen ser más fuertes que en espacios de segregación negativa forzada (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001). Es necesario tomar en cuenta que:

Lo importante es que la concentración espacial de los grupos sociales, por fuerte que sea, es una forma de segregación que, en el extremo, podría ser resultado del ejercicio de la libre voluntad de las personas. Esta forma voluntaria de segregación podría catalogarse como “comprensible”, por estar ligada a la afirmación de identidades sociales, al respeto de ciertos valores o a la búsqueda de una mayor calidad de vida, además de estar originada en las opciones de localización de los individuos y las familias, lo que es un valor en sí mismo. (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001, 18).

En síntesis; dentro de la era de la digitalización y el comercio electrónico, el nuevo pobre urbano se ha transformado en un ente que ante la inestabilidad laboral dentro del mercado laboral formal, ha visto una oportunidad de supervivencia involucrándose como trabajador – repartidor – de las nuevas plataformas de economía colaborativa, pese a que las condiciones de precariedad laboral que sufre, sean parte de un escenario de constante amenaza y fragilidad laboral y viva sumido en un estado de control y poder de parte de todos quienes forman parte de este modelo económico. Esta condición es y representa un gran problema debido a que, ante la inexistencia de regulaciones estatales para hacerle frente a estos procesos de precariedad laboral, los repartidores se ven en la necesidad de buscar maneras de afrontarlo, a través de ciertas maniobras de resistencia como la formación de un capital social comunitario y una segregación espacial positiva; las cuales dan razón de que el espacio urbano es un territorio en constante cambio y evolución; y la ciudadanía como su protagonista, es un ente en permanente negociación y pugna desde una identidad colectiva, la cual siente la necesidad de “crear o generar espacios sociales donde es posible reclamar la posibilidad de la participación y de cuestionar los paradigmas hegemónicos” (Janoschka 2011, 129).

Modelo de análisis

A raíz de la fundamentación teórica, la pregunta de investigación y la hipótesis, se diseñó el presente modelo de análisis para su posterior desarrollo investigativo:

MACRO	MESO		MICRO			
Conceptos Generales	Variables		Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Fuente
GLOBALIZACIÓN	INDEPENDIENTE	Precariedad laboral (Standing 2011, De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, Hidalgo y Valencia 2019)	Irregularidades laborales (De Rivera, Gordo y Cassidy 2017, Hidalgo y Valencia 2019)	Desregularización estatal (Hidalgo y Valencia 2019)	Instrumentos de gestión regulatorios a empresas de economías colaborativas	Fuente secundaria
NUEVAS ECONOMÍAS COLABORATIVAS				Relaciones de control y poder (Hidalgo y Valencia 2019)	Porcentaje de repartidores que sufren represión laboral, Rasgos comunes	
FLEXIBILIZACIÓN LABORAL						
SEGREGACIÓN						
POBREZA						

DEPENDIENTE			Condiciones laborales (Hidalgo y Valencia 2019)	Acceso a herramientas de trabajo (Hidalgo y Valencia 2019)	Porcentaje de repartidores con acceso a herramientas de trabajo	Observación, entrevista	
				Satisfacción laboral (Hidalgo y Valencia 2019)	Porcentaje de repartidores satisfechos con las condiciones del ambiente laboral	Observación, entrevista	
			Maniobras de resistencia (Durston 2000, Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001)	Capital social comunitario (Durston, 2000)	Lazos de solidaridad (Durston, 2000)	Porcentaje de repartidores que intercambian favores	Entrevista
					Identidad colectiva (Janoschka, 2011)	Rasgos comunes, sentido de pertenencia, deseos compartidos de los repartidores	Entrevista
	Segregación espacial positiva (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001)	Formación de enclaves en el territorio (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001)		Número de repartidores aglomerados en espacios definidos	Observación, mapeo, entrevista		
		Redes de organización social (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001)		Desarrollo de chats comunitarios	Entrevista		

Tabla 2: Modelo de análisis de la investigación

Elaboración: Autores

Resultados, hallazgos y conclusiones

Irregularidades laborales: Normalización de la inestabilidad y la flexibilización laboral

- **Desregularización estatal**

El análisis de los términos y condiciones de la empresa Rappi Ecuador evidencia la inexistencia de vínculo laboral con los repartidores, lo cual repercute directamente en deslindarse de las responsabilidades que Rappi, como patrono laboral deberían beneficiar a los rappideros, ya que al no existir un contrato laboral no existe ningún documento que garantice el derecho al acceso a la seguridad social – seguridad física y legal de los repartidores ante cualquier eventualidad –, ni existe documentación tributaria en las transacciones entre repartidores con clientes (Rappi, 2019). Al analizar la Constitución de Ecuador y al Código del Trabajo de Ecuador (Ministerio del Trabajo de Ecuador, 2019) se evidencia la inexistencia de legislaciones que controlen las condiciones laborales de la empresa, debido a que al ser una empresa transnacional (Rappi, 2019) no tiene personería jurídica ni domicilio en el estado que puedan responder ante un proceso judicial, ya que la única condición material de relación laboral responde a la suscripción a una aplicación digital. (Hidalgo y Valencia, 2019).

Las condiciones de la relación laboral entre empresa y repartidor – inexistencia de relación contractual – (Rappi, 2019) responden a un emergente modelo de negocio, el cual no ha podido ser regulado por el estado, pese a la inconformidad de repartidores que trabajan junto a empresas con el mismo modelo que Rappi (Metroecuador, 2019).

Se concluye que la reinención del modelo capitalista (Harvey, 2014a) a través de los nuevos modos de consumo de la ciudadanía (Alonso, Fernández e Ibáñez, 2016), dentro del mercado de la digitalización (Scaserra, 2017), establecen condiciones de flexibilización laboral (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001) y desprotección laboral en territorios incapaces de desarrollar políticas regulatorias del estado frente al mercado (Hidalgo y Valencia, 2019).

- **Relaciones de control y poder**

Todos los repartidores experimentan en el desarrollo de sus actividades laborales cotidianas, diferentes relaciones de control y poder identificadas en la siguiente tabla:

Plataforma digital/ Repartidor	Establecimiento comercial/ Repartidor	Consumidor (Cliente)/ Repartidor	Policía metropolitana/Repartidor
RELACIONES DE CONTROL Y PODER			
CONTROL Y DISCIPLINAMIENTO DESDE VARIAS ARISTAS			
NORMALIZACIÓN DE LA INESTABILIDAD Y DESPROTECCIÓN LABORAL	SITUACIÓN DE CONTROL	SITUACIÓN DE INDIFERENCIA	DE MIEDO INSEGURIDAD
Deslinde de vínculo de dependencia laboral. (Flexibilización laboral)	Indiferencia con el repartidor. (No enviar los productos envueltos correctamente)	No importa quien ni como lo hace, con tal de que realice su trabajo.	Expectativa a que aparezca un oficial en operativo de revisión de documentos y estado de la motocicleta
Control de los términos y condiciones del intercambio. (Sin derecho a reclamo o réplica)	Prohibición de ingresar con insumos de trabajo. (Moto, maleta)	Clasismo, racismo, xenofobia de ciertos clientes.	
Deslinde de responsabilidad de la empresa en la seguridad física y legal de los repartidores ante cualquier eventualidad.			Poder de calificación de los clientes, la cual muchas veces se sustenta en prejuicios y estereotipos.
Deslinde de responsabilidad con el estado, debido a la inexistencia de políticas regulatorias.	Clasismo, maltrato verbal.	Maltrato verbal	Necesidad de implorar a oficiales que no lo multen por no contar con documentación
		Realizar chequeo exhaustivo al repartidor en las condiciones del producto (Desconfianza)	

Tabla 3: Relaciones de control y poder identificadas en la muestra

Elaboración: Autores

Bajo su propia percepción, el 90% de rappideros ha tenido problemas con la plataforma digital, el 60% con los establecimientos comerciales, el 80% con los clientes y el 100% con la policía metropolitana. (Ver Gráfico 1) Lo cual da cuenta de que, como se muestra en la Tabla 3, existen diferentes procesos de control y disciplinamiento desde todos los actores que forman parte del ambiente laboral de los repartidores.

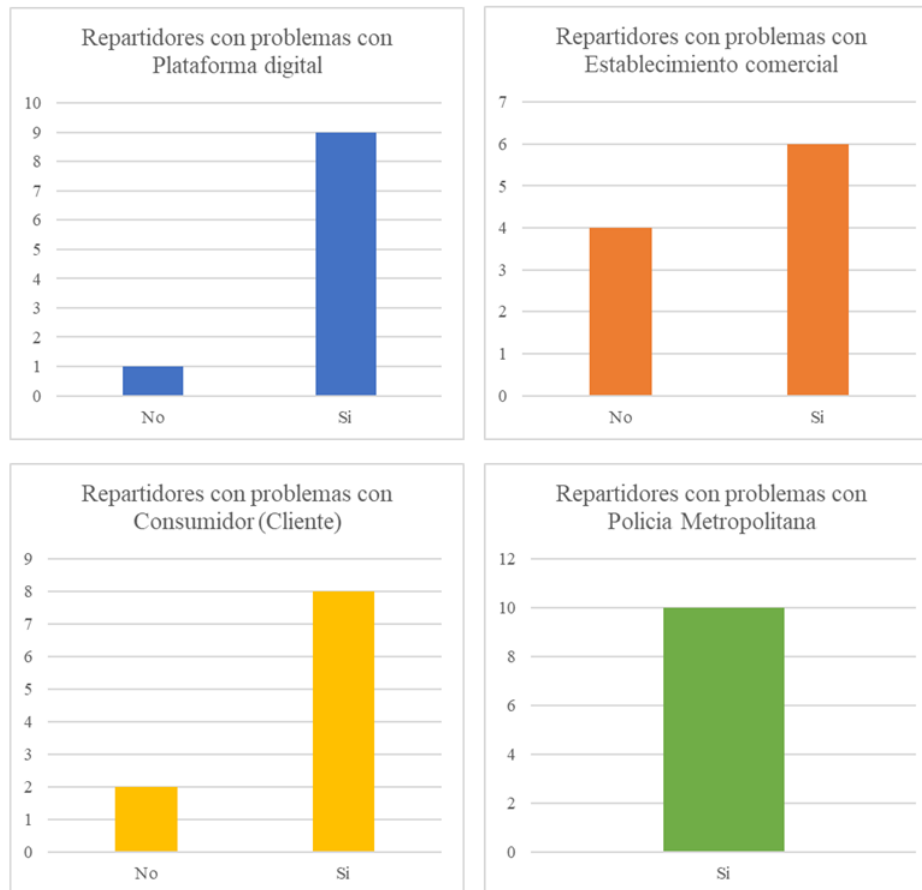


Gráfico 1: Resultados de análisis de muestra “(a) Repartidores con problemas con plataforma digital, (b) establecimientos comerciales, (c) consumidores y (d) policía metropolitana

Elaboración: Autores

En la investigación de Hidalgo y Valencia (2019), se exponen relaciones de control y poder hacia los repartidores desde 3 actores diferentes: plataforma digital, establecimiento comercial y cliente. La presente investigación da cuenta de un cuarto actor: la policía metropolitana, la cual provoca miedo e inseguridad en los repartidores.

Todos los repartidores están a la expectativa de que aparezca un oficial en operativo de revisión de documentos y estado de su motocicleta. Varios mencionan que su condición migratoria no les facilita contar con todos los documentos para circular libremente por las calles para poder trabajar, lo cual aumenta más el miedo y la incertidumbre durante toda la jornada laboral de encontrarse con oficiales metropolitanos que revisen su licencia de conducir.

La inexistencia de relación contractual entre empresa y repartidor (Rappi, 2019) repercute en que desarrollen y reproduzcan condiciones de control y poder (Janoschka, 2011) por sobre los rappideros desde varias aristas. El análisis de la desregularización estatal da cuenta de una normalización de la inestabilidad y desprotección laboral hacia los repartidores (Hidalgo y Valencia, 2019), a su vez la muestra permite identificar la existencia de diferentes violencias reflejadas en diversas situaciones de control e indiferencia, además de una constante sensación de miedo e inseguridad que no permite desarrollar su trabajo a los rappideros.

La relación de control y poder (Janoschka, 2011) por sobre los repartidores, evidencia un debilitamiento en las condiciones de calidad de empleo y protección social (González, 2017) que promueve actividades depredadoras y explotadoras (Harvey, 2013). La exclusión del mercado laboral formal (Vega y Saltzmann, 2015), promueve que estas personas formen parte de este tipo de mercado, como maniobra de supervivencia de reproducción material de la vida (Hidalgo y Valencia, 2019) y se vean obligados a desarrollar su actividad en condiciones de constante amenaza y fragilidad (Bourdieu, 2000).

Condiciones laborales: Consecuencias directas de la flexibilización laboral en los repartidores

- **Acceso a herramientas de trabajo**

El análisis de la muestra permite identificar que todos los repartidores entrevistados utilizan una motocicleta como principal herramienta de trabajo, además de su teléfono móvil con la aplicación de Rappi instalada para poder recibir notificaciones de pedidos. El 60% menciona que la motocicleta que ocupan es propia, mientras que un 40% paga alquiler a algún amigo o familiar que le presta la herramienta. El valor del alquiler es variable, el cual va desde los \$10 diarios a los \$150 al mes, o también se aplica el método de dividir las ganancias en porcentajes iguales en relación a la ganancia diaria.

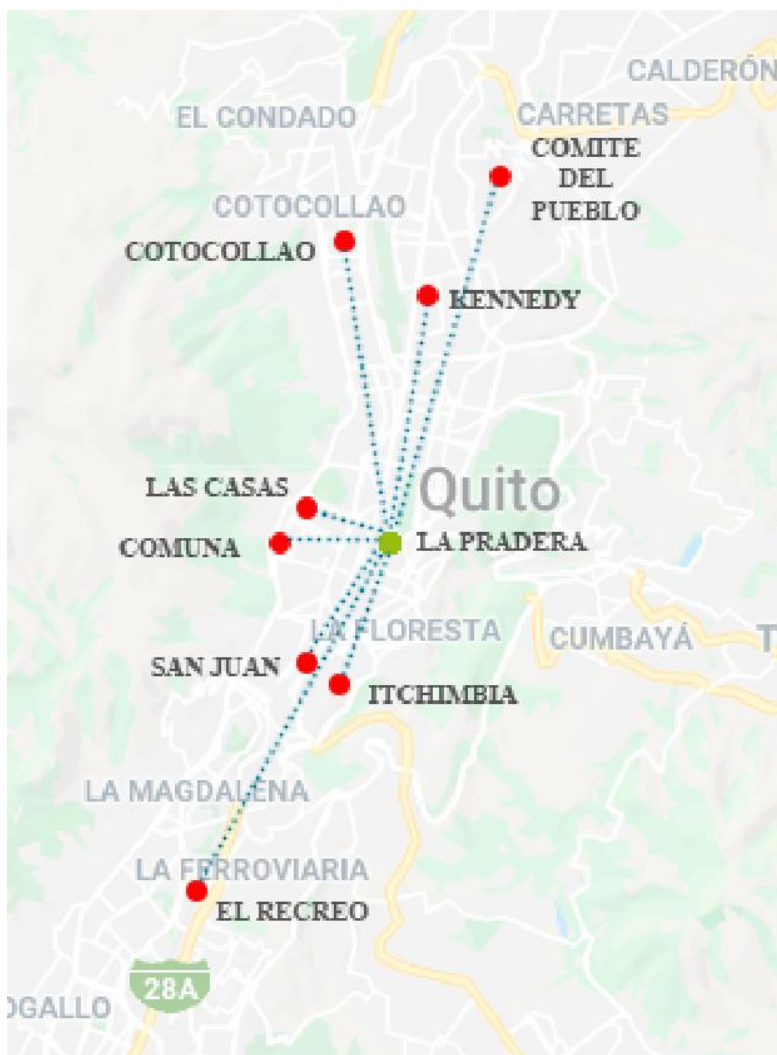
Todos los repartidores mencionan que las condiciones de su trabajo los obligaron a adquirir implementos por su cuenta como guantes y botas – para las condiciones climáticas –, motocicleta y casco – por la condición propia de su trabajo: para comodidad con la moto y para seguridad con el casco –, y acceso a internet – es necesario para conectarse a la aplicación –; además de implementos extra como cargador para el teléfono celular y herramientas de soporte para la motocicleta.

La condición de flexibilización laboral reflejada en la normalización de la inestabilidad y desprotección laboral (Hidalgo y Valencia, 2019), condiciona a los repartidores y los obliga a aceptar ciertos términos y condiciones legales (Rappi, 2019) para poder acceder a una plaza laboral. La investigación da cuenta que es necesario contar con ciertos insumos de trabajo obligatorios para poder formar parte de la empresa – medio de transporte y smartphone con acceso a internet –, lo cual repercute en diferencias de condición de acceso al insumo de trabajo entre varios repartidores, ya que algunos deben buscar maneras de acceder a él a través del pago un alquiler.

La desprotección laboral de los repartidores (Hidalgo y Valencia, 2019) está ligada a las condiciones propias de precariedad laboral en las que desarrollan su trabajo, las cuales se materializan en relaciones de control (Janoschka, 2011) y obligan a aceptar términos y condiciones legales (Rappi, 2019) que normalizan una (auto)explotación laboral. Ante la inestabilidad económica y la relativa facilidad de formar parte de este nicho de mercado (Hidalgo y Valencia, 2019), los repartidores buscan acceder a él como dé lugar. Como estrategia de supervivencia ante las condiciones de este tipo de empleo, la mayoría de repartidores indagan maneras de obtener las herramientas necesarias de trabajo mínimas a toda costa para poder solventar su situación económica, a través de inversión monetaria propia o recurrir a favores, como alquileres camuflados como lazo de solidaridad.

- **Satisfacción laboral**

El 30% de los entrevistados trabajó en un empleo similar previamente, el 50% en trabajos con baja remuneración económica y el 20% no tenía trabajo (Ver Gráfico 2a). Los repartidores se desplazan desde la zona norte, sur y centro de la ciudad hacia el hipercentro para desarrollar su trabajo. (Ver Mapa 4)



Mapa 4: Relación de ubicación de residencia en comparación a lugar itinerante de trabajo (La Pradera)

Elaboración: Autores

En promedio, el tiempo que llevan trabajando con la empresa es de 3 meses, y el 90% trabaja más de 8 horas al día; en promedio la jornada laboral es de 12 horas diarias, a lo cual el 60% responde que trabajar ese periodo de tiempo al día le parece adecuado (Ver Gráfico 2b). El 50% de entrevistados menciona que la ganancia mensual que percibe no le alcanza para vivir, un 40% dice que sí y un 10% añade que es variable, dependiendo del mes.

Respecto a las condiciones de su trabajo, los problemas de lo que más se quejan son la lluvia, el frío y el sol (Ver Gráfico 2c); es decir, su principal problema son las condiciones climáticas. Frente a complicaciones laborales, el 50% menciona que no siente respaldo, el 30% que sí, mientras que el 20% menciona que no ha tenido problemas con la empresa.

En función de los antecedentes presentados, se consultó a los repartidores si sentían satisfacción con su ambiente laboral, a lo cual el 70% respondió que no, mientras un 30% que sí. (Ver Gráfico 2d). Además, todos los repartidores sufren relaciones de control y de poder, pese a que algunos mencionan que así son las condiciones de trabajo y deben aguantarlas para poder tener un sustento económico diario.

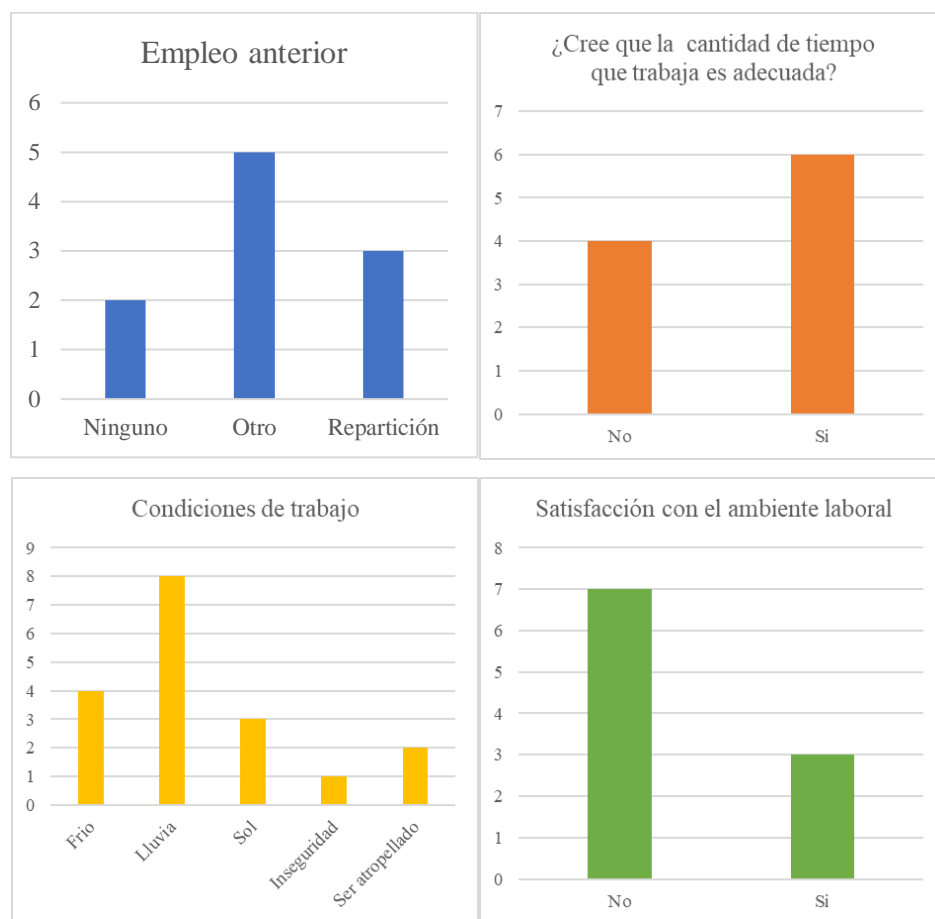


Gráfico 2: Resultados de análisis de muestra: (a) Empleo anterior, (b) ¿Cree que la cantidad de tiempo que trabaja es adecuada?, (c) Condiciones de trabajo, (d) Satisfacción con el ambiente laboral.

Elaboración: Autores

La insatisfacción laboral de los repartidores está estrechamente relacionada con las condiciones de precariedad laboral en las cuales desarrollan su trabajo, como la excesiva cantidad de horas de trabajo diario, las condiciones climáticas adversas, la flexibilización laboral y las relaciones de control y poder sobre ellos (Hidalgo y Valencia, 2019). El esfuerzo de los repartidores no se ve

retribuido con una ganancia económica adecuada, pues a una gran mayoría, esta no le alcanza para vivir, pero se ven obligados a continuar con ese empleo, debido a la imposibilidad de formar parte del mercado laboral formal debido a su falta de cualificación profesional (Katzman y Retamoso 2005).

El surgimiento de nuevas geografías bajo el capitalismo (Harvey, 2013) ha dado lugar a que procesos como la “uberización del mercado del trabajo” (Editorial Virginia Bolten, 2018) condicionen las formas en como el nuevo pobre urbano reaccione frente a la normalización de la inestabilidad y desprotección laboral (Hidalgo y Valencia, 2019), la cual trae como consecuencia inmediata, relaciones contractuales de flexibilización laboral, que repercuten en procesos de precariedad laboral. Los repartidores son seducidos por este modelo de mercado – pese a su insatisfacción con las condiciones de trabajo –, ya que ven en él una alternativa inmediata a una fuente de empleo, a la cual les resulta difícil acceder dentro del mercado laboral formal (Schapira, 2002) debido a su baja o nula cualificación profesional (Sabatini, Cáceres y Cerdá 2001).

Capital social comunitario: formación incipiente de reconocimiento del otro

- **Lazos de solidaridad**

El 90% los entrevistados realizan o han sido beneficiados por algún tipo de favor dentro de su jornada de trabajo, con la intención de mejorar su rendimiento laboral y/o estado físico/anímico (Ver Gráfico 3). Se corrobora la existencia de lazos de solidaridad entre los repartidores, ante las condiciones laborales en las que desarrollan su jornada laboral.

Pese a eso, las entrevistas evidencian que existe un límite en los lazos de solidaridad, pues es la propia aplicación de Rappi, quien en casos de que un repartidor no se encuentre en condiciones – falla mecánica de la motocicleta o accidente – de entregar el pedido, se comunica con otro repartidor para que pueda recuperar el pedido y en caso de la buena voluntad del repartidor, dar soporte y auxilio inmediato. Esto evidencia que existen mecanismos de “cero pérdida” desde la propia empresa, camuflados como lazos de solidaridad.

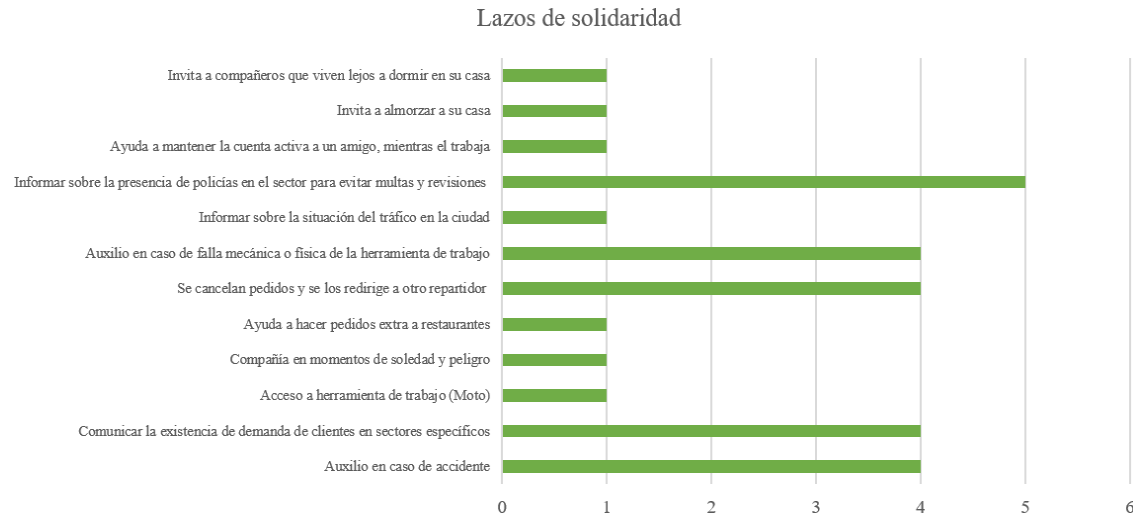


Gráfico 3: Resultados de análisis de muestra: Tipos de favores que realizan o han recibido entre repartidores

Elaboración: Autores

Las condiciones de precariedad laboral en las cuales desarrollan sus actividades los repartidores, han dado lugar a la construcción de lazos de solidaridad (Durston, 2000) que se reproducen e institucionalizan empírica y simbólicamente, se territorializan en el espacio y perduran en el tiempo en función de la necesidad colectiva. De esta manera surge un capital social comunitario que, ante la carencia de institucionalización jurídica, es una manera de hacerle frente a las relaciones de control y poder que ejerce el mercado por sobre los repartidores.

Ante la flexibilización laboral (Hidalgo y Valencia, 2019) y la inseguridad que provocan las políticas neoliberales (Janoschka, 2011) dentro del emergente mercado de la digitalización (Scaserra, 2017), los repartidores de plataformas digitales de economías colaborativas, construyen (micro) acciones colectivas (Márquez, 2003) como respuesta y reacción ante el miedo y la (in)seguridad (Janoschka, 2011).

Estas (micro) acciones – estrategias de resistencia – se transfieren simbólica y materialmente (Harvey, 1996) en el espacio urbano como contestación a las relaciones de control y poder a través de una transformación emancipadora y una conciencia de oposición (Katz, 2004).

- **Identidad colectiva**

Los entrevistados comparten ciertos rasgos comunes, de donde se desprende que el 90% son hombres, el 90% son extranjeros, el 40% trabaja acompañado por algún familiar y el 90% reside con su familia. Todos usan como herramienta principal de trabajo una motocicleta; además, el 70%

no está satisfecho con el ambiente laboral y todos sufren o han sufrido relaciones de control y de poder hacia ellos.

Respecto al sentido de pertenencia a un grupo, uno de los entrevistados menciona:

(...) yo creo que nos reunimos más por la nacionalidad que por ser repartidores, porque somos venezolanos más que todo; entonces uno allí se ve con los mismos de Rappi o con los de las otras aplicaciones, uno cuando los ve, aunque no los conozca uno se saluda (...) (Entrevista a repartidor de Rappi, autor 2019).

Todos los entrevistados concuerdan que se reúnen en espacios específicos en las inmediaciones de espacios de consumo por estrategia logística, ya que pueden acceder con mayor facilidad a recibir notificaciones para la entrega de pedidos. El sentido de pertenencia al grupo está relacionado con la condición de ser extranjero, ya que comparten ese rasgo en común. En complemento, las actividades que más realizan los rappideros mientras esperan notificaciones de pedidos (Ver Gráfico 4), es hablar con sus compañeros sobre como les ha ido en su trabajo diario (100% de entrevistados) y hablar sobre temas no laborales como la situación en el país o como se encuentra su familia (60% de entrevistados).

Finalmente, se evidencia que todos los repartidores comparten la noción de que al finalizar el día hayan tenido una buena jornada laboral para poder solventar sus gastos y dar soporte económico a su familia.

Al igual que los lazos de solidaridad (Durstun, 2000), la identidad colectiva se construye a partir de las condiciones de precariedad laboral. El caso de estudio no identifica una identidad colectiva vinculada a maniobras de organización y resistencia frente a las precarias condiciones del trabajo de los repartidores como suponía el autor, más bien se identifican rasgos comunes y deseos compartidos que los llevan a generar un sentido de pertenencia, no como grupo de trabajo de una empresa, sino como un conglomerado de personas en condiciones de inestabilidad y flexibilización laboral incapaces de ser reaccionarios, debido a lo efímero que resulta ser este trabajo para la mayoría de los repartidores, además de que su mayor interés es obtener la mayor cantidad de réditos para poder solventar sus necesidades y las de su familia.

Actividades que realizan en el espacio donde se reúnen



Gráfico 4: Resultados de análisis de muestra: Actividades que realizan los repartidores en el espacio donde se reúnen

Elaboración: Autores

Los procesos de flexibilización laboral que promueve este nicho de mercado, crean escenarios que obligan a los repartidores a desarrollar su actividad en el espacio urbano, el cual, debido a su condición, adquiere un significado social y juega diferentes roles dentro de los procesos sociales (Soja, 2000). Es en ese espacio donde se construyen (micro) acciones colectivas (Márquez, 2003) no necesariamente reaccionarias –como forma de protesta–, pero si vinculantes; las cuales se desarrollan además en el espacio virtual; y se materializan como redes de organización social físicas y digitales con el único fin de beneficio mutuo entre repartidores, lo cual se refleja en el surgimiento de lazos sociales.

La identidad colectiva no responde a procesos de contestación frente a relaciones de control y poder; más bien, a la formación de una relación vinculante entre personas en condiciones de precariedad laboral y deseo de mayores beneficios económicos similares, que los lleva a tener un sentido de pertenencia y reciprocidad ya que ven su condición reflejada en el otro.

Segregación espacial positiva: (micro) acciones colectivas frente a las relaciones de control y poder

- **Formación de enclaves en el territorio**

Existe una aglomeración de repartidores, los cuales se reúnen fuera del espacio de consumo “Patio de Food Trucks La Pradera”. Se desprenden dos grupos importantes: el primer grupo se reúne en la esquina de la Av. República y Pradera y los repartidores estacionan sus motocicletas allí, se reúnen de 6 a 8 personas dependiendo de la hora. El segundo grupo de entre 2 a 3 personas se reúne en el ingreso a un edificio frente al patio de Food Trucks “La Pradera” y dicen reunirse allí por comodidad, ya que pueden sentarse y descansar en las gradas, pero en ocasiones el guardia del edificio los corre de allí, ya que es un espacio privado. (Ver Mapa 5)

Todos los entrevistados se reúnen por estrategia logística –cercanía a espacios de consumo para recibir notificación de pedidos y realizar las entregas con mayor rapidez– en las inmediaciones de diferentes espacios de consumo del hipercentro de la ciudad donde destacan los sectores de La Pradera, CCI, Plataforma Financiera o McDonald’s de la Av. Orellana. (Ver Gráfico 5b)

20% de los entrevistados menciona que se reúne con sus compañeros para realizar actividades fuera del espacio de trabajo, como actividades deportivas con compañeros en La Carolina, Cumbayá y El Recreo; además de actividades como hacer reuniones en casa para conversar, pasar el tiempo o descansar de la jornada laboral.

Todos concuerdan en que se ubican en esos espacios por comodidad, además de que no pueden estacionarse al interior del patio de Food Trucks ya que deben pagar una tarifa, lo cual no les resulta rentable.



Mapa 5: Ubicación de repartidores en las inmediaciones del patio de Food Trucks “La Pradera”

Elaboración: Autores

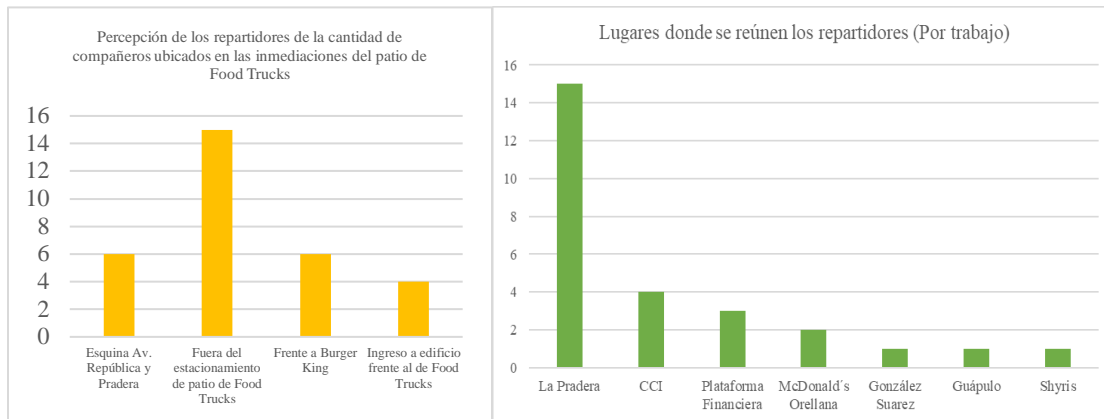


Gráfico 5: Resultados de análisis de muestra: (a) Percepción de los repartidores de la cantidad de compañeros ubicados en las inmediaciones del patio de Food Trucks “La Pradera”, (b) Lugares donde se reúnen los repartidores (Por trabajo)

Elaboración: Autores

Pese a que el espacio de consumo cuenta con suficiente espacio para que los repartidores puedan estacionar en su parqueadero privado, existe una condición de indiferencia (Hidalgo y Valencia, 2019) de parte de los administradores del espacio los cuales cobran una tarifa de ingreso, lo cual obliga a los rappideros a estacionar sus motocicletas en las inmediaciones. Como maniobra de agrupación y contestación, los repartidores se ven obligados a invadir espacios públicos como la calle y espacios privados como las gradas de ingreso a un edificio, lo cual los deja en condición de vulnerabilidad, miedo e inseguridad ante el posible apareamiento de policías metropolitanos que impongan multas o guardias de seguridad que corran a los repartidores de las instalaciones de un espacio privado. Este hallazgo evidencia que el espacio público es un escenario donde se despliegan múltiples resistencias desde diversas aristas.

La incipiente formación de un capital social comunitario (Durston, 2000) a través del desarrollo de una identidad colectiva –reflejada en el reconocimiento de rasgos comunes– da lugar a (micro) acciones colectivas (Márquez, 2003) –como estrategia de resistencia–, que se materializa en el espacio urbano a través de la formación de enclaves en el territorio que reinterpretan la condición del espacio urbano y lo transforman en público, pese a que este sea privado. Esta ocupación del espacio urbano funge como contestación reaccionaria a relaciones de indiferencia ante las condiciones de precariedad en la que los repartidores desarrollan su trabajo diario.

Redes de organización social

El 70% de los entrevistados pertenece a al menos un grupo de redes sociales digitales (Ver Gráfico 6a) –Todos los grupos están dentro de la red de mensajería WhatsApp–. La cantidad de personas dentro de los grupos es heterogénea, hay grupos de entre 3 a 4 personas que responden a relaciones de amistad, así como hay grupos de 200 personas, los cuales son de carácter informativo. Las actividades dentro de ese grupo corresponden a conversaciones laborales y amistosas además de establecer lazos de solidaridad a través del intercambio de favores. (Ver Gráfico 6b)

Dentro de los temas de reclamo de los repartidores destaca el desconocimiento de la existencia de beneficios laborales y el alza de tarifas (Ver Gráfico 6c). Dentro de esos grupos el 60% no ha conversado sobre las condiciones de trabajo, 10% no, pero si lo ha conversado, 10% no, pero considera que es necesario y 20% si, pero lo ha realizado en reclamo a otra empresa donde trabajaba previamente. (Ver Gráfico 6d) Adicional, ningún repartidor tiene conocimiento de algún tipo de soporte legal frente a problemas laborales.

Las redes de organización social física están íntimamente vinculadas con las digitales, pues servicios de mensajería como WhatsApp, actúan como elemento vinculante entre los repartidores, ya que la condición de estar constantemente en movimiento, vuelve a esta herramienta digital un mecanismo de reconocimiento de la ubicación de los compañeros de trabajo. Las redes de organización social se relacionan con la formación de enclaves en el territorio, pues es a través de herramientas de mensajería digital, la manera en como los repartidores pueden reconocerse y aglomerarse en diferentes espacios de consumo de la ciudad donde exista una mayor afluencia de pedidos.

Los hallazgos evidencian que las redes de organización social digital no funcionan como instrumento organizativo de contestación frente a las condiciones de precariedad laboral, más bien sirven como instrumento que posibilita la creación de lazos de solidaridad y propicia la formación de enclaves en el territorio.

La segregación espacial positiva dentro de servicios de mensajería digital es una (micro) acción colectiva de contestación a las condiciones de control y poder que se ejerce sobre los repartidores de plataformas digitales, pues es a través de estos medios digitales que se generan lazos de solidaridad frente a la normalización de la inestabilidad y la precariedad que ha provocado la flexibilización laboral del modelo de mercado que fomentan plataformas digitales como Rappi.

Además, la organización por estos medios digitales posibilita la formación de enclaves en el territorio como estrategia de supervivencia dentro del vivir cotidiano de los repartidores.

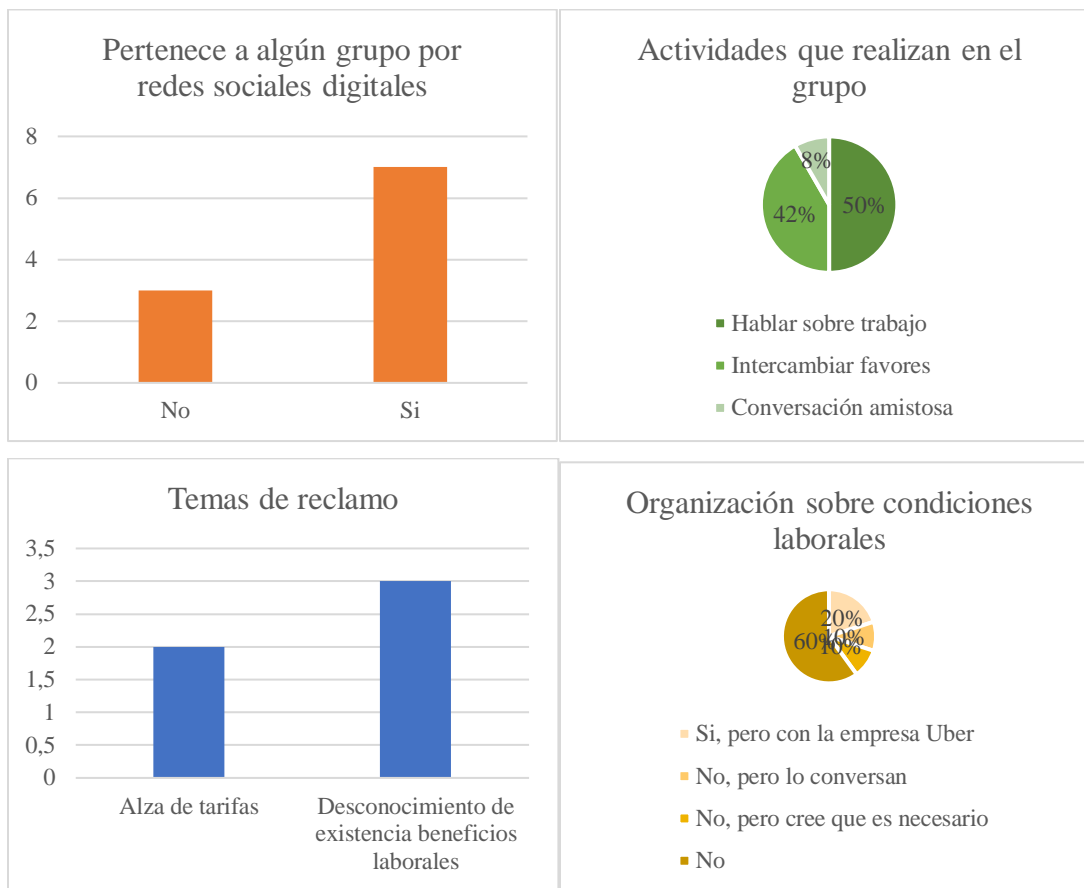


Gráfico 6: Resultados de análisis de muestra: (a) Pertenece a algún grupo por redes sociales digitales, (b) Actividades que realizan en el grupo, (c) Temas de reclamo, (d) Organización sobre condiciones laborales

Elaboración: Autores

Conclusiones

Se corrobora que la hipótesis planteada es válida, pues ante condiciones de inestabilidad y flexibilización laboral (Hidalgo y Valencia, 2019) que normalizan relaciones de control y poder (Janoschka, 2011), los repartidores de plataformas digitales de economías colaborativas, construyen –como una contestación a su condición–, (micro) acciones colectivas (Márquez, 2003) que se transfieren simbólica y materialmente (Harvey, 1996) en el espacio urbano a través de la formación incipiente de un capital social comunitario (Durston, 2000) reflejado en la formación de lazos de solidaridad y reconocimiento mutuo de los repartidores; además de la formación de una

segregación espacial positiva (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001) reflejada en la formación de enclaves en el territorio formados a través de redes de organización social.

El autor presupone que los repartidores tenían una identidad colectiva y formaban redes de organización social para resistir a los términos y condiciones de trabajo que fomentan la precarización y la (auto)explotación laboral, pero no se identificó esta situación. El autor presupone que esto se debe a la condición migratoria del 90% de entrevistados, lo cual repercute en miedo e inseguridad ante políticas estatales que no garantizan el acceso al mercado laboral para estas personas – el cual no las acoge de igual manera–.

La condición para los rappideros de formar parte de este tipo de trabajos resulta efímera, lo cual no permite el desarrollo de un capital social comunitario capaz de institucionalizarse y prevalecer en el tiempo; pues, los repartidores son tratados como entes reciclables que aparecen y desaparecen en la ciudad dependiendo de la necesidad, y dentro de sus planes no está el velar por sobre sus condiciones laborales, más bien, esta el preocuparse por su propia supervivencia pues, su condición actual los obliga.

Esto provoca ciertas dudas en el autor que se podría abordar en futuras investigaciones: ¿Está el estado preparado para hacer frente a las condiciones de flexibilización laboral dentro del emergente mercado de economías colaborativas en el país?

¿Los nuevos pobres urbanos tienen únicamente como alternativa laboral este tipo de empleos?

¿El status migratorio determina las condiciones laborales en un país como Ecuador?

¿Pueden de alguna manera los estudios urbanos ser una herramienta para mermar este tipo de fenómenos en las ciudades?

Referencias

1. Alonso Luis Enrique, Fernández Carlos e Ibañez Rafael. 2016. “Entre la austeridad y el malestar: discursos sobre consumo y crisis económica en España”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 155: 21-36.
2. Asamblea Nacional Constituyente. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito
3. Botsman Rachel y Rogers Roo. 2011. *What’s mine is yours: The Rise of Collaborative Consumption*. Nueva York: Harper Collins.
4. Bourdieu, Pierre. 2000. *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*.

5. Coraggio, José Luis. 2009. "Los caminos de la economía social y solidaria". Presentación del dossier. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 33: 29-38.
6. Cañigueral, Albert. 2014. *Vivir mejor con menos. Descubre las ventajas de la nueva economía colaborativa*. Barcelona: Penguin Random House.
7. Davis, Mike. 2014. *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: *New Left Review*, n. 26, mar-abr, 2004.
8. De Mattos, Carlos. 2006. "Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas." *América Latina: cidade, campo e turismo* 1: 41-73.
9. De Rivera Javier, Gordo Ángel y Cassidy Paul. 2017. "La economía colaborativa en la era del capitalismo digital". *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación* 15: 20-31.
10. Durán, Luis. 2011. *Miradas urbanas sobre el espacio público: el flâneur, la deriva y la etnografía de lo urbano. Reflexiones*. Vol. 90 (2):137-144.
11. Durston, John. 2000. *¿Qué es el capital social comunitario?* Cepal.
12. Editorial Virginia Bolten. (2018). "Uberización del trabajo, precarización de la vida. Rebelión". Acceso el 15 de noviembre de 2019. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=249289&titular=uberiza%F3n-del-trabajo-precarizaci%F3n-de-lavida>
13. El Universo. 2019. *Glovo Ecuador cumple un año de operaciones en el país*. Acceso el 15 de noviembre de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/15/nota/7377975/glovo-ecuador-cumple-ano-operaciones>
14. González-Páramo, José. 2017. *Cuarta Revolución Industrial, Empleo y Estado de Bienestar*. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas.
15. Harvey, David. 1996. *Justice, Nature & the Geography of Difference*. Blackwell, Cambridge y Oxford.
16. Harvey, David. 2013. *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal.
17. Harvey, David. 2014a. *17 contradicciones y el fin del capitalismo*. IAEN. Quito.
18. Harvey, David. 2014b. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.

19. Hidalgo Kruskaya y Valencia Belén. 2019. Entre la precarización y el alivio cotidiano. Las plataformas Uber Eats y Glovo en Quito.
20. Janoschka, Michael. 2002. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE* (Santiago) [online], 28 (85): 11-20.
21. Janoschka, Michael. 2011. Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones geográficas*. (76): 118-132.
22. Julius, Wilson William. 1999. *When work disappears: new implications for race and urban poverty in the global economy*. Londres: Routledge.
23. Katz, Cindi. 2004. *Growing up global: economic restructuring and children's everyday lives*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
24. Katzman, Rubén. 2001. "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos.", *Revista de la Cepal* 75:171-190.
25. Kaztman Rubén y Retamoso Alejandro. 2005. "Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo" *Revista de la CEPAL* 85:131-148.
26. Márquez, Francisca. 2003. Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: poblaciones, villas y barrios populares en Chile. En: Ziccardi Alicia, *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop, 2008: 347 – 369
27. Metroecuador, 2019. Quito: Repartidores de Uber Eats rechazan la reducción en el pago de entregas a domicilio. Acceso el 21 de diciembre de 2019. <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2019/08/01/quito-repartidores-uber-eats-rechazan-la-reduccion-pago-entregas-domicilio.html>
28. Ministerio del Trabajo de Ecuador, 2019. Código del Trabajo. Acceso el 21 de diciembre de 2019. <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
29. Rappi, 2019. Acceso el 20 de diciembre de 2019. <https://legal.rappi.com/ecuador/terminos-y-condiciones-ecuador/>

30. Sabatini Francisco, Cáceres Gonzalo y Cerda Jorge. 2001. “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. EURE (Santiago). vol.27. n.82.
31. Scaserra, Sofía. 2017. El costo laboral. Agencia latinoamericana de información. Acceso el 13 de noviembre de 2019. <https://www.alainet.org/es/articulo/189945>
32. Schapira Marie-France Prévôt. 2002. “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”. Perfiles Latinoamericanos: Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México. Núm. 19. diciembre, 2002. 33-56.
33. Soja, Edward. 2000. “La metrópolis industrial postfordista. Reestructurar la economía geopolítica del urbanismo”. En: Postmetrópolis Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones, 231 -274. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid.
34. Standing, Guy. 2011. The precariat: The New Dangerous Class. London&New York: Bloomsbury.
35. Vega, Cristina y Saltzmann, Lucrecia. 2015. Trabajo informal en la ciudad de Quito. Trayectorias laborales de mujeres en el entorno de la Asociación Martha Bucaram. Ponencia presentada en el XXX CONGRESO ALAS “Pueblos en movimiento: un nuevo diálogo en las ciencias sociales.” en Costa Rica. Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador.
36. Vila-Viñas, David y Barandiarán, Xabier. 2015. FLOK Society. Buen Conocer. Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en Ecuador.